

Table with 3 columns: Barometric height, Temperature, and other atmospheric data.

TARIFA DE ANUNCIOS.

Table with 2 columns: Type of advertisement and price.

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

Table with 2 columns: Tarifa and Suscriptores.

COMUNICADOS, á precios convencionales.

DOÑA MARIA SAURA avisa á su numerosa clientela que ha llegado de París con un surtido de modelos.

EL MEJOR POSTRE Y EL MAS ECONOMICO.—Barras de pasta ó jalea de guayaba de 6 libras á 3 pesetas.

Almuerzo del Cuadro; Enrique L. Barredo VELASCO, NUMEROS 11 Y 13.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS

Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.

BAÑOS DE LIÉRGANES

AGUAS MINERO medicinales sulfurado-cálcicas, sulfúrico azoadas, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888.

Hechas grandes mejoras en este balneario, que ha quedado montado á la altura de los mejores de su clase, quedará abierto al público desde el día 10 del corriente.

Estas preciosas aguas se emplean con prodigiosos resultados en todas las afecciones del aparato respiratorio, como son las faringitis, laringitis y bronquitis crónicas, infartos pulmonares, homoptisis y procesos tisiógenos en su primer período.

Son de eficacia positiva para combatir el herpetismo y escrofulismo en todas sus manifestaciones; y en general, para toda afección caracterizada por atonía orgánica.

Asimismo son de útil aplicación en las enfermedades de la matriz, cuyas funciones restablece.

Igualmente pueden aplicarse á los padecimientos de los párpados y globo ocular.

À LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo enviará su descripción gratis á quien lo desee.

CRISTALES DE TODAS CLASES

Los mejores y más baratos. Espejos, oleografías y marcos de todas clases.

FRANCISCO PEDRAJA

CORREO 2. 14a8

Estatarde ha inaugurado sus tareas la Asamblea de las Ligas de Contribuyentes, bajo la presidencia del señor Alcubilla, autor del célebre diccionario de la Administración

El tema del día fué el de las ocultaciones de la propiedad territorial, repitiéndose hasta la saciedad ejemplos como el de cierto pueblo que paga el ciento por uno de lo que le correspondiera en buena ley.

En cambio, otro, Palma del Río ha declarado mil hectáreas más de las que resultan de la medición.—Un propietario en la provincia de Toledo, por declarar la verdad, paga 6.000 duros por una finca que apenas le produce 4.000.

El señor conde de Esteban, representante de la Liga agraria de Madrid, considera irrealizable el catastro.

El señor Cosello, presidente de la Sociedad Geográfica, defiende esta base de la tributación, que él ha empezado á hacer práctica.

Otros echan la culpa de todo al caciquismo. El señor Gamazo pronuncia un extenso discurso cuyos puntos capitales telegrafiaré luego.

Aparte va lo del crimen de la calle de la Justa. Vean ustedes los periódicos que más adelantant.

ACLARACIONES

Defriendo al deseo de nuestro distinguido amigo el señor don Víctor Marina, accidental y digno presidente de la Junta local de Salvamento de naufragos, publicamos la siguiente carta que con ese carácter se sirve dirigirnos, y en ello tenemos tanto gusto cuanto nos ofrece ocasión de darle nuevo testimonio de la alta consideración personal que le debemos; pero en la duda de si responde á apreciaciones nuestras—que en modo alguno tendían á discutir la oportunidad ó eficacia con que haya atendido la Sociedad de Salvamentos á premiar esos y otros actos heroicos,—ó si la inspira algún particular de la carta del señor vicecónsul de la Gran Bretaña, que ayer publicamos, hemos de declarar por nuestra parte que semejante idea no nos pasó ni siquiera por las mientes, como tampoco creemos que ese fuera el ánimo del referido funcionario británico, y mucho menos cuando dicha Sociedad acaba de darnos prueba de su diligencia con motivo de recientes sucesos, sin que recordemos que nadie se haya quejado de olvido, ni héchose pública preterición alguna, como no fuera la del señor cura de San Vicente de la Barquera, á quien se refirió días pasados nuestro corresponsal de dicha villa, omisión que sin duda no ha sido deliberada, como no lo será seguramente ninguna de cuantas involuntariamente ocurrir pudieran.

No obstante todo ello, quede complacido aquel deseo de nuestro excelente amigo el señor Marina, ya por ser suyo, ya porque queden una vez más bien justificados—como siempre—los procedimientos de la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos.

Hé aquí la carta en cuestión: Santander 17 de mayo de 1890.

Muy señor mío: en el número de ayer 17 de su apreciable é ilustrada publicación, he leído una carta que el señor Vice cónsul de Inglaterra en esta ciudad, se sirve publicar, referente á las recompensas otorgadas por el Gobierno británico á los salvadores de la tripulación del vapor de su nación Westfalia, que naufragó en las playas de San Vicente de la Barquera, á principios del año próximo pasado; y á cuyos valientes salvadores acaba también de recompensar, cual corresponde, la Sociedad de Salvamento de Naufragos de España, con las medallas y premios en metálico que son reglamentarios en esa distinguida Sociedad.

Como del artículo en que bajo el epígrafe Más recompensas se inserta la referida carta, parece desprenderse un cargo para la Sociedad de Salvamento de Naufragos Española, por su, al parecer, incuria ó demora en premiar los hechos heroicos, ó simplemente meritorios, de los que arrancan vidas preciosas al mar; no puedo pasar en silencio esta duda, manifestando que la repetida Sociedad Española de Salvamento, jamás otorga premio á los acreedores á él, por cualquier causa ó motivo de lo concerniente á su institución, sin que previamente se depuren los hechos de que se trata, en un expediente especial, ó en aquel que, por sucesos de mar, se forma siempre en las Comandancias de Marina ó Ayudantías más próximas al sitio del siniestro y en cuyo expediente se oye á cuantos en él intervinieron y le presenciaron; medio por el cual la Sociedad se garantiza de premiar el verdadero mérito, consiguiendo así, para sus premios, una alta consideración universal, en ventaja para sus agraciados,

que al ostentarlos en cualquiera parte del mundo, tienen el justo y loable orgullo de haberlo merecido.

De otro modo, no se ocultará á su ilustrado criterio, señor Director, podría darse el caso, obrando con precipitación y bajo las impresiones del primer momento, y sin más audiencia que la de los interesados, generalmente exagerados en la apreciación de sus méritos y servicios, de caer en el deplorable extremo de premiar erróneamente á quien no lo mereció, ó hacerlo con exceso ó deficiencia y aun, tal vez, postergar al verdadero acreedor de premio, á otro que con mas medios de hacer realizar sus hazañas, ó mas immodesto, se significara así en la opinión pública antes que ésta se diera cuenta exacta de los hechos, trayendo consigo una ligereza de la Sociedad el desprecio, á la larga, de sus recompensas, atentando á sus humanitarios fines.

En el caso del Westfalia, inspiróse la Sociedad en el criterio consignado arriba, y su tardanza en premiar los méritos allí contraídos, fué consecuencia de la del expediente de salvamento que se instruyó por el Ayudante de Marina de Suances, comisionado al efecto, por haber intervenido en el suceso el de San Vicente de la Barquera, sitio del naufragio.

No hay pues, señor Director, demora vituperable, y si, por el contrario, prudente parsimonia y acierto en la Sociedad de Salvamento, para discernir sus premios ó recompensas; y si el Gobierno de S. M. Británica, se anticipó á premiar á los salvadores por su propia cuenta, sería sin duda por consecuencia de expediente instruido por sus agentes consulares, ó bajo el criterio que para estos casos tenga establecido aquel Gobierno.

Terminada la aclaración, réstame sólo, señor Director, darle las gracias y reiterarle una vez más su distinguida consideración. S. s. q. s. m. b.—El Presidente accidental de la Junta local de Salvamento de Naufragos de Santander,

Victor Marina.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE LA JUSTA

Hé aquí los datos del crimen según el relato que harán esta noche los periódicos mejor enterados.

Una versión: «A las ocho de la mañana de hoy, la portera de la casa número 30 de la calle de la Justa salió á la calle dando grandes voces en demanda de auxilio.

Un guardia á orden público que estaba próximo á la casa acudió, é inmediatamente se presentó el comisario de barrio, por medio del cual se avisó al juzgado de guardia, que se personó en el lugar del suceso, acompañado del Gobernador civil, á las diez próximamente.

Hé aquí las versiones que circulaban como más verídicas, así como los comentarios que hacían las personas que se hallaban paradas frente al edificio esperando con la natural avidez las noticias que el juzgado hubiese adquirido.

Hechos

Serían las ocho menos cuarto cuando la portera vió bajar tres hombres, á quienes no había visto subir, regularmente vestidos, uno de los cuales llevaba un pañuelo de seda negro atado á la cara, y todos ellos capa.

En el piso principal de dicha casa habitaba don Joaquín Hevia, propietario de la finca y primitivo dueño del café de la Luna, señor de avanzada edad, que vivía en compañía de una criada ó ama de llaves. Esta había salido á la compra, en la cual invirtió una media hora. A su regreso subió la escalera y llegó al principal, sin notar que en la puerta hubiese violencia de ninguna especie.

Al entrar en la habitación de su amo, la criada quedó horrorizada. Este, atado fuertemente por los brazos á los largueros de la cama, y con un pañuelo hecho una pelota en la boca, estaba rígido, con evidentes señales de que había sido víctima de un crimen.

Entonces la criada, poseída de terror, salió, comunicando el suceso á la portera, quien dió conocimiento del hecho al guardia que avisó al Juzgado.

Comentarios

Según pudimos oír, puesto que el juzgado prohibió inmediatamente la entrada en la casa, después de registrar ésta detenidamente no se observó la falta de objeto alguno; dos relojes de oro, en sus respectivos estuches, estaban sobre una mesa del dormitorio.

Una pequeña caja de caudales que el señor Hevia tenía debajo de su cama, no presentaba señal de fractura ni violencia, siendo de notar que esta caja (según se dijo) se abrió por medio de un resorte y no con llave, por más que después oyésemos contra decir esto á uno de los dependientes de la autoridad, el cual dijo haber hallado una llave perteneciente á la caja, la cual, antes de esto, había sido abierta por el cerrajero señor Herencia, á quien con este objeto llamó el juzgado, no encontrándose en ella valores de especie alguna.

La portera de dicha casa, mujer de un guardia de orden público, manifestó (y suponemos que también lo habrá dicho así al juzgado) que ella no había visto subir á los tres desconocidos, en los cuales no se fijó cuando bajaron, por no ser sospechosos su traza y por ser estos los días en que muchos forasteros vienen á Madrid á las fiestas de San Isidro.

Table with 3 columns: Subscription type, Price, and other details.

Puntos de venta en la población. Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Rincón de la plaza de la Libertad.—Españolista número 13, calle de Hernán-Cortés.—Idem Plaza: Santos, Astillero, Llanos y Balnearios de la provincia.—NUMERO SUELTO, 5 CENTIS.

Rumores

Según se decía en todos los corros, el ama de llaves no tenía los mejores antecedentes.

Nosotros nos abstendremos de repetir cuanto respecto á ella se habló y se aseguró en el lugar del suceso.

Alguien de los que había por allí dijo que en el Juzgado se había despertado la sospecha de que la caja se hubiese abierto con anterioridad, pues el móvil del crimen parece seguramente el robo.

Nada más podemos decir por hoy á nuestros lectores, á quien tendremos al corriente de lo que en este asunto ocurra.

Una de las cosas que más lamentaba todo el mundo en el lugar del suceso (sin pretender relacionar una cosa con otra), era la existencia de las casas de lenocinio que infestan la desdichada calle de la Justa.

Otro relato que comprende detalles más minuciosos aun:

«Un crimen horrible, rodeado hasta el presente de sombras, que de no desvanecerse muy pronto, como se espera, va á entrar también en la categoría de los misteriosos y tristemente célebres, se ha desarrollado en el piso principal de la casa número 30 de la calle de la Justa, en las primeras horas de esta mañana.

Entre ocho y media y nueve, las estridentes voces de una mujer que pedía auxilio hicieron acudir á policías y curiosos, al delegado del distrito luego, al juez de guardia y al gobernador civil más tarde, llamados por teléfono. Ante ellos se presentó el siguiente espantoso cuadro:

Un hombre anciano y decrepito se hallaba en la cama de su habitación, tendido boca arriba, con los descarnados brazos atados fuertemente con delgadas cuerdas á los hierros de la cama.

De la boca del anciano, que estaba inmóvil, veíase salir un envoltorio de trapos, que examinado de cerca pudo apreciarse que era la masa compacta de tres pañuelos que á viva fuerza le habían sido introducidos para producirle la asfixia.

El cuerpo del anciano estaba aún caliente; pero había dejado de existir cuando llegaban las autoridades.

Don Joaquín Hervia Ceñal, de ochenta años, natural de San Saturnino (Oroña), vivía solo, al cuidado de una antigua sirvienta, en el cuarto principal de aquella casa de su propiedad, como alguna otra de Madrid.

El señor Hervia había fundado allá en sus buenos tiempos el café de la Luna; hizo un capitalito, adquirió algunos inmuebles y se retiró á descansar, obligado á ello, no sólo por la edad, sino también por sus continuos achaques. Vivía allí con modestia, pero sin miserias; salía trabajosamente, arrastrando sus perezosas piernas, á altas horas de la noche, y según cuentan los vecinos más curiosos, el desgraciado don Joaquín, olvidándose de sus ochenta diciembres, sostenía ratos de palique con las vecinas que encontraba al paso, y las encontraba siempre en la calle de la Justa.

Claudia Martínez Aguado era la criada de don Joaquín desde hace cuatro años.

Es una mujer de cuarenta años de edad, natural de Villamuriel de Cerrato, provincia de Palencia, de estatura regular, abundante pelo negro, de fisonomía vulgar, que nada dice ni nada indica.

Entró á servir al señor Hervia por recomendación del carbonero que surtía á la casa, y por cierto que, según cuentan, el carbonero protector era despedido poco después por su misma protegida.

Claudia cuidaba con solicitud y gran esmero á don Joaquín, hasta el punto de que el anciano no tenía inconveniente en pregonar por donde quiera los buenos servicios de su criada. Los achaques de su amo, su falta de aseo, que exigía cuidados en gran número, las impertinencias de la edad, todo era sobrellevado por Claudia Martínez con una resignación admirable.

El amo estaba contento de su criada; y la criada se hallaba bien en casa del amo.

¿Cómo, cuándo, y por quién pudo cometerse este horrible crimen?

Cuando llegaron los primeros guardias, Cayetano Díaz, Manuel Castedo, Leandro Martínez y Galo Manzano; cuando avisado por dos de ellos se presentó el delegado señor Hidalgo, ante el Juez de guardia señor Santana, que acudió presuroso con el secretario del Juzgado señor Moreno y el alguacil señor Alguna, en presencia, en fin, del Gobernador civil, Claudia ha dado una explicación, que aún no parece completa.

—Yo salí á las siete y media de la mañana para la compra, ha dicho; el señor quedó en la cama, como de costumbre; regresé á eso de las ocho y media, y me he encontrado á mi pobre señor muerto, como todos han visto.

A esto se ha reducido la luz que ha podido suministrar la criada.

El Juez señor Santana, con buen golpe de vista, hizo llamar en el acto á un cerrajero que vivía próximo, el señor Heredia, y pidióle su opinión sobre el modo de penetrar en la habitación de don Joaquín estando ausente la criada y cerrada la puerta.

CORRESPONDENCIA

Madrid 16

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Los artículos de El Imparcial acerca de la solución política que debe venir una vez aprobados el sufragio y los presupuestos han puesto en movimiento á todos los que de política se ocupan, y todos discuten y hacen cálculos sobre lo que puede ocurrir. La cuestión está reducida á si han de continuar los liberales ó han de subir al poder los conservadores; y las mismas, casi las mismas razones hay para una cosa como para otra.

Lo que se tiene por indudable es que la continuación de los liberales no puede ser solución mientras no desaparezcan esas disidencias que han agotado todas sus actividades y han puesto un obstáculo á la realización de promesas sagradas.

Si eso no se consigne, Sagasta tendrá que dejar el poder, porque hay algo más que sus simpatías personales y su suerte, y es la necesidad de una política seria que responda á algo y de un Gobierno fuerte que pueda resolver pronto y bien el grave conflicto económico que hace años está sobre el tapete.

Muchos y muy importantes personajes del partido liberal tienen esa opinión y dispuestos están á sacrificar sus propios intereses aconsejando á la Reina que exija á Sagasta la reconciliación.

Aparte de esto, en Madrid tiene la gente asunto para sus conversaciones con la inesperada subida del precio de la carne que ha sido un jarro de agua fría en el entusiasmo de los que se divierten con las proyectadas fiestas: y esta noche comentarán el crimen de esta mañana, que aparece rodeado del misterio, y esto es lo suficiente para interesar mucho.

Lo de la carne se ha tratado esta tarde en el Ayuntamiento, y un concejal, que será quizás el único sincero y alejado de los escandalosos negocios que se hacen en nuestros mercados, ha hablado bien denunciando todos los horrores del acaparamiento, que es lo que produce el aumento de precio en ese artículo como en todos los de primera necesidad.

Siempre que se ha presentado un conflicto análogo la prensa ha corrido un poquito el velo con que se cubre ese negocio infame, que engendra la anemia del pobre, pero el mal ha echado sus raíces en el propio Ayuntamiento y el remedio no ha venido.

Ahora hay algunos concejales independientes, y es posible que la solución venga. El espíritu dominante entre los buenos es que el Ayuntamiento persiga por medios directos á los acaparadores y á sus cómplices, los expendedores, procurando la concurrencia de ganaderos, que ahora no vienen por no ser víctimas de aquéllos y vender, si es preciso, por cuenta del Ayuntamiento la carne.

El señor Heredia afirmó que, en su opinión, se había entrado en aquella casa abriendo con la llave, porque ni en la puerta había fractura, ni en la cerradura desperfectos ni indicios de violencia, ni siquiera se notaban las señales que hubiesen dejado, á no dudarlo, los instrumentos con que se hubiese abierto la puerta, no siendo con la llave.

El juez dispuso que la criada quedase detenida.

El primer reconocimiento de la casa del crimen no ha aclarado tampoco el misterio. Debajo de la cama del muerto había una pequeña arca de hierro de las siguientes dimensiones: 50 centímetros de largo, 40 de ancho y 10 de alto. El arca estaba vacía; pero la cerradura no había sido forzada.

La misma Claudia proporcionó la llave del arca. Junto á la cama había también un gran baul; pero no tenía más que trapos y ropas viejas.

En uno de los cajones de la mesa encontró el juez todo el metálico que había en la casa, al menos después de cometerse el crimen: cuatro billetes de Banco de 25 pesetas y unas 40 pesetas en monedas de plata, todo metido en un saquito de lona.

Encima de un velador se hallaban colocados dos relojes de oro de uso de don Joaquín.

La fantasía popular, que siempre halla motivo propicio para desplegarse á su gusto cuando se trata de grandes crímenes, se forjaba ya la historia completa de éste, con los pormenores y señales de su origen y desenvolvimiento.

No hemos de seguirla por ese camino. Consiguáramos, como rumor que no se ha basado sólidamente, que á eso de las siete de la mañana entraron tres hombres misteriosos en la casa del crimen, y que salieron de la misma antes de las siete y media.

Claudia Martínez, con el rostro desentado, vistiendo traje color gris, mantón verde botella y pañuelo listado á la cabeza, fué llevada al juzgado de guardia en un coche de punto, acompañada de un individuo del cuerpo de vigilancia.

Además, han sido detenidos los porteros de la casa, y una hermana de éstos, una infanzóna que vino ayer con sus pequeños á las fiestas del santo, y que lloraba á lágrima viva por la mala ocurrencia de haberse puesto en la cabeza presenciar este año la romería y los festejos.

Los porteros han sido interrogados sobre las personas que han entrado en la casa ayer y hoy. Ayer vieron entrar á un sujeto que preguntó cuánto rentaba un cuarto cuarto, desahogado, y que dijo era caro para él.

La causa ha pasado al Juzgado de instrucción del Norte, á cargo del señor Peña Costalago.

LAS HUELGA

EN VIZCAYA

De El Noticiero, Bilbaino, fechado ayer, extractamos los siguientes pormenores que completan las noticias que nos había anticipado nuestro corresponsal.

«En las primeras horas de la mañana llegaron ayer á esta villa las fuerzas de artillería, caballería y guardia civil, que habíamos anunciado.

Poco después, numerosos grupos de obreros comenzaron á recorrer las fábricas, los talleres, los muelles y las obras, invitando á los operarios á que abandonaran los trabajos y se les unieran, cosa que hicieron la inmensa mayoría, aunque algunos reanudaron las labores algo más tarde.

Con tal motivo, el general Loma, con sus ayudantes y el cuerpo de Estado Mayor, se situó en el paseo del Arenal, disponiendo que algunas fuerzas de caballería y guardia civil ocuparan algunos puntos, tales como el teatro, el puente del Arenal, plaza Circular y otros.

Los grupos que se formaban en las calles eran disueltos inmediatamente por la guardia civil. Por Bilbao andaba patrullando un piquete de caballería de Arlaban, y en la explanada del parque de artillería se hallaban desplegadas las fuerzas de este cuerpo con las dos baterías de montaña preparadas.

El cuartel general se estableció en el teatro nuevo, donde se situaron unos 200 guardias civiles á las órdenes del capitán general señor Loma.

Las prisiones verificadas hasta el momento en que escribimos estas líneas, por la autoridad militar, ascienden á 21.

A cosa de la una y media de la tarde empezó á llover, y esto fué causa de que muchos grupos se disolvieran espontáneamente.

Los Bancos estaban custodiados por fuerzas militares.

Los huelguistas de esta villa piden, según parece, que las horas se reduzcan á diez.

Cuantos grupos veía la tropa eran disueltos por ésta inmediatamente.

De Ortuella nos dicen en este momento que allí está también todo paralizado, hasta la fundición del señor Ibarra.

En algunas canteras habían empezado á trabajar por la mañana, pero algunos grupos de huelguistas la emprendieron á pedradas con los trabajadores, hasta que les hicieron abandonar las labores.

En Gallarta, según también nos dijeron, verificó la autoridad militar 13 ó 14 detenciones.

Los detenidos parece que fueron de los que ejercían coacción con los obreros que querían reanudar los trabajos.

A los dueños de minas les fué entregado ayer mañana el siguiente documento, del cual se nos ha facilitado una copia:

«Los individuos que abajo suscriben, representantes de los trabajadores mineros declarados en huelga, deseosos, en bien de los intereses de ambas partes, de que no se prolongue esta por más tiempo, someten á usted las conclusiones adoptadas con este motivo, y que á continuación se expresan:

1.ª Que la jornada de trabajo diario no exceda de diez horas.

2.ª Que se supriman por completo las tareas. (Estas tareas se refieren á la obligación de cargar cierto número de vagones que imponen algunos contratistas á los trabajadores.)

3.ª Supresión absoluta de los cuarteles ó barracones, dejando por lo tanto en completa libertad á los trabajadores para que se suministren de comestibles, etc., donde lo crean conveniente.

4.ª Admisión de los individuos que han sido despedidos de sus trabajos.

Estas son las resoluciones adoptadas por los mineros en huelga, las cuales se hallan decididos á mantener íntegras.

La Arboleda 15 de mayo de 1890.—La Comisión: Dionisio Vega.—Epifanio Gurra.—Nicolás Pascual.—Anastasio Lobo.

En las fábricas

En los Altos Hornos, en San Francisco, en La Vizcaya y en las demás fábricas de aquella zona entraron ayer á trabajar muchos operarios en la forma de costumbre y sin que se promoviera el menor ruido. Debemos hacer constar aquí que en La Vizcaya no se han suspendido los trabajos en estos últimos días ni un solo instante.

En los astilleros

Los trabajadores de los astilleros del Nervión entraron también á trabajar casi todos por la mañana á primera hora hasta que al poco tiempo abandonaron las labores. Volvieron á entrar á las nueve, y á la hora y media dejaron nuevamente el trabajo.

A cosa de las doce entró á trabajar la minoría de los operarios, casi todos ingleses, contra los cuales, primero por medio de amenazas y luego á pedradas, la emprendió la mayoría de los trabajadores que no quisieron reanudar las tareas hasta hacerles abandonar los astilleros.

Algunos ingleses, los cuales dieron conocimiento al cónsul de su nación de lo ocurrido, tuvieron que pasar de mala manera la ría, hasta llegar á sus alojamientos de Erandio.

Una comisión de los obreros españoles que desean trabajar, debió de conferenciar anoche con el señor Gobernador militar para que se les proteja.

A las seis y media fueron conducidos á la villa, custodiados por fuerza del cuerpo de forales, caballería y guardia civil, veintidos huelguistas, los cuales fueron conducidos á la cárcel. Uno de ellos traía un pañuelo rojo á guisa de bandera.

El brigadier señor Cappa arengó á los trabajadores de la Arboleda, invitándoles á que reanudaran sus trabajos, pero todos se negaron á ello.

En Bilbao reina más tranquilidad.—A.

Bilbao 17.—8 n.

Continúa la huelga en las minas. Según mis noticias, en Triano decaen visiblemente el espíritu huelguista, y muchos obreros han vuelto á reanudar sus tareas.

En las obras del puerto también han vuelto al trabajo la mayor parte de los obreros.

Muchas importantes fábricas y algunos talleres de Bilbao han sido cerrados, por orden de sus dueños.

Los astilleros del Nervión continúan cerrados, por orden de la dirección de los talleres, que así lo ha dispuesto mandando que no prosigan en ellos los trabajos hasta que terminen las huelgas.

Los guardias civiles que han recorrido las minas, han detenido y conducido presos á esta villa á 33 mineros, á unos por excitar á sus compañeros á proseguir la huelga, y á otros por promover ligeros desórdenes.

Los detenidos actualmente ascienden á 150.

El general Loma ha girado una visita á las fábricas.

Bilbao presenta á la hora en que telegrafio su aspecto tranquilo. Únicamente se notan algunas señales de agitación en las principales calles, por las que transitan á menudo pequeños grupos de obreros.—A.

EN ASTURIAS

De El Carbayón, de Oviedo, correspondiente al viernes:

«En Sama de Langreo la huelga continúa sin esperanza de que los mineros reanuden sus trabajos tan pronto.

A dicha villa llegaron sobre doscientos, llevandozada una bandera con el lema «doce reales de jornal, la paga cada 15 días y abajo los abastos».

Algunos de ellos entraron en casa del señor Alcalde, llamados por éste á fin de hacerles algunas observaciones: otros, motu proprio, penetraron también, no habiendo faltado, de entre estos últimos, uno que dirigiera palabras ofensivas á dicha autoridad. Al tratar de detenerle salió huido, con pistola en mano.

El teniente de la guardia civil, con residencia en Siero, ordenó á dos números del cuerpo la captura de aquel infeliz. A excepción de este incidente, los huelguistas permanecen en actitud muy pacífica.

Ya principian á sentirse los efectos de la huelga pues la suspensión de trabajos en la fábrica de los señores Duro y compañía, desde el domingo por falta de combustible, deja sin ocupación cerca de mil obreros».

«Las últimas noticias de Mieres y Sama son tranquilizadoras.

El señor Gobernador civil ha dispuesto que se reconcentrasen cincuenta guardias civiles en cada uno de estos puntos, con objeto de evitar que los más levantiscos impidan asistir al trabajo á los mineros pacíficos, que forman el mayor número.

En Santa Cruz hubo algunas colisiones entre los perturbadores y los que tienen el propósito de asistir á las faenas ordinarias.

Hoy llegará á Oviedo la compañía del batallón cazadores de la Habana que guarnece á León. Esto obedece al propósito de destacar una compañía en cada uno de los centros mineros, para garantizar la libertad de los obreros que no estén conformes con la huelga.

Los jueces de Laviana y Lena están dispuestos á instruir sumarios contra los mineros que traten de ejercer coacción sobre sus compañeros, impidiéndoles ir al trabajo.»

EN PROVINCIA DE SANTANDER

Según noticias particulares y las oficiales recibidas en el Gobierno civil de la provincia ayer se declararon en huelga en Recoín unos doscientos obreros de las minas, reuniéndose todos y recorriendo el pueblo en manifestación pacífica.

seguridades de que no se turbaría el orden y ofreciendo volver al trabajo el lunes próximo.

En los últimos despachos del Alcalde, daba éste cuenta de haberse terminado la manifestación sin que hubiesen ocurrido desórdenes, y además exponía su creencia de que la tranquilidad no se turbaría en aquella villa.

En vista de noticias tan satisfactorias, el Gobernador telegrafió á su vez al Alcalde mandándole que suspendiese la llamada del secretario del Gobierno señor Aspiazu, disponiendo además que se reconcentrasen hoy en la villa solamente la guardia civil de Recoín, que con la allí existente bastará. sin duda, para conservar el orden, dada la actitud pacífica de los huelguistas; que la estación telegráfica funcionase continuamente, y que se telegrafiasen al menor síntoma de alteración del orden que se advirtiera.

La huelga, que, ciertamente, no se esperaba ha revestido un carácter pacífico que habla mucho en favor de la sensatez y cordura de los manifestantes, que se han limitado á exponer sus aspiraciones sin valerse de la violencia.

Es de creer que las manifestaciones no se reproduzcan, y que, como los obreros han prometido, volverán al trabajo mañana, una vez que han hecho públicos los deseos para cuya realización han pedido á las autoridades el apoyo que éstas no negarán seguramente, á quienes así lo demandan ajustándose á lo que prescriben las leyes.

SECCION DE NOTICIAS.

El vapor «Miguel M. Pinillos», que era esperado para hoy en este puerto, ha entrado de arribada en La Coruña con averías en la máquina, por lo que no llegará á Santander hasta el viernes próximo.

Hé aquí el sumario que contiene el número de la notabilísima revista La España Moderna, correspondiente al día 15 del mes actual: Guillermo de Humboldt y Carlota Dieck, por Víctor Cherbulez; Enrique Heine, por Teófilo Gautier; Arthur (cuento), por Alfonso Daudet; Cómo se engaña á las mujeres (cuento), por Teodoro de Bauville; Proudhon y Courbet, por Emilio Zola.—La democracia en Europa y América, IV, por A. Cánovas del Castillo; La mujer española, I, por Emilia Pardo Bazán; Verdades poéticas, por Juan Valera; El moderno Anticristo (Ernesto Renán), II, por Fray Zacarías Martine; Cartas al señor don Juan Valera sobre asuntos americanos, II y última, por Rafael M. Marchán; Rataplán (cuento), por José M. Mathen; Apuntes para un diccionario de escritoras españolas del siglo XIX (conclusión), por M. Ossorio y Bernard; Revista ultramarina, por V. Barrantes.

Se suscribe á esta importantísima publicación, la mejor de España en su género, en la calle de Serrano, 68, Madrid.

La guardia civil del puesto de Los Corrales detuvo anteayer al joven Bernardo Casteño Mollada, de 19 años de edad, presunto autor de un robo cometido en la noche del 16 al 17 de abril último en una casa-posada del pueblo de Sama, en la provincia de Oviedo.

El día 20 de julio se cortarían las aguas del canal de Castilla en el punto de Alar del Rey y en los demás tramos los días sucesivos, con el objeto de ejecutar algunas obras de conservación, reparación y limpieza necesarias.

El juez de instrucción de Potes anuncia para el día 18 del próximo mes de junio la venta en pública subasta de dos tierras y un prado sitos en término de Cosgaya, tasadas las dos primeras en 2.300 pesetas y en 375 el último.

Por término de veinte días se halla de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento de Ampuero el proyecto formado por aquella corporación para la construcción de un camino vecinal de Udalla á Rasines.

En la calle de Africa un individuo apaleó ayer á una mujer, causándole una herida en la ceja izquierda. La lesionada fué conducida á la casa de socorro.

Dos vendedoras de pollos por alborotar y darse de golpes, en la calle de Atarazanas, y varias criadas de servicio por transitar por la Alameda primera con almadreñas, contra lo que prescriben las ordenanzas municipales, fueron ayer denunciadas á la Alcaldía.

Ayer se repartieron en la casa de Caridad 133 raciones entre familias pobres, y en la cárcel 68.

Por arrojar basuras á la vía pública ha sido denunciada á la Alcaldía una sirvienta de la calle de San Francisco.

A una vendedora de la calle de Atarazanas le fué ayer ocupado un peso falso de exactitud, el cual fué puesto á disposición del administrador de aquel mercado.

Un carro que pasaba por la Pescadería chocó ayer con el escaparate de un

establecimiento sito en aquella calle, causando la rotura de algunos cristales.

«La Coronera» anuncia para hoy, domingo, si el tiempo lo permite, un viaje extraordinario del Astillero á Santander á las 6'45 de la tarde.

Según informes fidedignos, la combinación que ayer anunciamos en el personal del servicio de Correos, no tendrá ya efecto, por lo que hace al señor Administrador principal de Correos de esta provincia, el cual continuará en esta capital con el ascenso que acaba de corresponderle. De ello nos felicitamos.

Audiencia

Por la Sección primera se ha dictado sentencia en causa instruída en el Juzgado de Torrelavega contra Bernardo Viana Fernández (a) el Manco, al que se condena como autor de un delito de lesiones menos graves, con una circunstancia atenuante en su favor, en la pena de dos meses de arresto mayor, indemnización de 54 pesetas al lesionado Florencio González, accesorias y costas.

Gervasio Saiz Cortés, procesado en el Juzgado instructor de Torrelavega, ha sido condeado por la misma Sección, como autor de un delito de hurto, en la pena de dos meses y un día de arresto mayor con las accesorias consiguientes y pago de las costas procesales.

También por la Sección segunda se ha dictado sentencia de conformidad con las ptes en causa instruída en el Juzgado de Castro Urdiales contra Leopoldo Ruiz González, al que se condena como autor de un delito de tentativa de robo con las agravantes de nocturnidad y reincidencia y la atenuante de ser menor de 18 años, en la pena de 125 pesetas de multa y al pago de las costas del proceso.

SECCION MERCANTIL.

Habana 30 de abril de 1890.

Señor Director de EL ATLANTICO.

«Nuestra última revista fué el 20 del actual. El tono que predominaba en el mercado al cerrar nuestra anterior revista ha cambiado en la actual decena y las operaciones hubieran tenido mayor desarrollo si los tenedores no estuviesen retraídos para ofrecer sus productos, pues están confiados en mejorar sus precios más adelante. Las noticias de los principales centros consumidores continúan siendo favorables. Ha prevalecido buena demanda para los mercados de la Península y se han llevado á cabo operaciones de alguna importancia. Las centrifugas de grano grueso polarización 97 1/2 á 98 continúan escasas y firmemente sostenidas. La especulación continúa adquiriendo la mayor parte de los lotes que se ofrecen en plaza, pagando tipos llenos, y las casas exportadoras han oprobado principalmente en los mercados de la costa, donde han podido obtener precios más cómodos que en este mercado. Continúa la seca perjudicando notablemente los campos y se cree que tendrá una influencia desfavorable en el resultado de la próxima zafra.

Las ventas efectuadas en el período de esta Revista han sido: 1.700 sacos centrifuga, polarización 95 1/2 á 96, de 5'89 1/2 á 6 reales arroba; 4.625 sacos ídem, polarización 96, á 6'06 reales arroba; 10.035 sacos ídem, polarización 96 1/2, de 6'01 1/2 á 6 3/8 reales arroba; 2.900 sacos ídem, polarización 97, de 6 5/8 á 6 3/4 reales arroba; 1.000 sacos ídem, polarización 96 1/2 á 97, á 6'68 1/2 reales arroba; 8.570 sacos ídem (hasta 10.000), polarización 96 á 95 1/2, á 6'03 1/2 reales arroba; según los informes que se han hecho públicos, parece que se han vendido sobre 40.000 sacos centrifuga en Matanzas, polarización 96 á 97, de 6 1/8 á 6 1/4 reales; 5.500 sacos ídem en Cárdenas, polarización 95 á 96 1/2, á 6 reales; 9.000 sacos ídem en Sagua, polarización 96 á 97, á 6 reales; se dice que la refinería de Cárdenas ha comprado á una casa de Matanzas 36.000 sacos centrifuga, polarización 96 á 97, á 6 1/4 reales á recibir parcialmente. Además de las ventas expresadas aquí se han realizado 374 bocoyes mascabados, polarización 86 1/2 á 89, de 4'40 á 4 5/8 reales; 400 sacos azúcar miel, polarización 87, á 4'35.

Cotizamos de 6 á 6 1/4 reales sacos centrifuga, polarización 95 1/2 á 96 1/2; de 6 5/8 á 7 reales ídem, polarización 97 á 98; de 4 1/2 á 4 3/4 mascabados y azúcares miel, polarización 87 á 90.

La exportación para la Península desde 1.º de enero es de

Table with 4 columns: Cajas, Bocoyes, Sacos, and values for 1889 and 1888.

La existencia en nuestros almacenes de depósito es de

Table with 4 columns: Sacos, Bocoyes, Barriles, Cajas, and values for 1889 and 1888.

Aguardiente de caña.—Ha prevalecido alguna demanda por este artículo en la decena y cotizamos pfs. 23 á 24 pipa de castaño lista para embarque, 21 á 22 Cartier; pfs. 29 los 125 galones casco robe; pfs. 42 los 125 galones 30.º.

Americanas.—Se han importado 2.025 sacos en la decena. Los precios siguen sostenidos y cotizamos pfs. 10 1/4 á 11 3/8 saco según clase y marca.

COTIZACIONES.

Table with columns: BARCELONA, MADRID, BOLSIN. Rows include various commodities like interior, exterior, amortizable, and exchange rates for different locations.

Rioseco, 16 de mayo de 1890. Señor Director de EL ATLANTICO. Precios de hoy, detall: Trigo, entrada 700 fs., á 36 reales las 4 libras.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Londres 16.—«The Morning Post» pretenden que se ha celebrado un pacto entre el cardenal Lavignerie y la sociedad alemana del Africa Oriental.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO. EXTRANJERO.

Las huelgas París 17 Han disminuído notablemente las huelgas de Besseges, esperando que el lunes próximo volverán al trabajo los obreros que aún continúan parados.

de en Palacio con motivo de ser el cumpleaños del rey ha resultado brillante y muy concurrida. La reina contestó á los discursos que pronunciaron los presidentes de las Cámaras.

La política Madrid 17

Los periódicos de la mañana y de la tarde discuten hoy detenidamente los distintos criterios que muchos han expuesto sobre los artículos de «El Imparcial», pidiendo algunos la caída del señor Sagasta.

Las fiestas de San Isidro Madrid 16

Mañana darán principio las fiestas preparadas en esta corte en obsequio á los forasteros.

A las diez el arzobispo de Toledo dirá una misa de campaña en la Puerta de Alcalá, á la cual asistirá la familia real.

Por la noche se quemarán fuegos artificiales en las Vistillas.

El crimen de la calle de la Justa Madrid 17

Se conocen muchos detalles sobre el crimen cometido ayer en la calle de la Justa.

Se ha dispuesto que al juez señor Peña Costalago le sustituya en la instrucción del proceso el juez especial señor Saavedra.

La criada del anciano asesinado ha ingresado en la cárcel de mujeres.

Han sido detenidos además los porteros de la casa del crimen, la cuñada y el hermano de la portera y el dueño de una taberna llamada «Academia de Baco».

Se hacen muchos comentarios sobre el crimen. Creen algunos que los autores no trataron de asesinar al anciano; pero todo cuanto sobre esto se dice no se funda en razones positivas, pues parece un absurdo que los asesinos, llevando sólo el propósito de impedir al anciano que gritase y se defendiese, se viesen obligados por la resistencia de éste á causarle la muerte.

Se critica mucho el estado de abandono en que continuamente se tiene la calle de la Justa, siendo aquellos sitios una guarida del vicio.

Acaso resulte que en el crimen están complicadas algunas mujeres de mala vida de las que pueblan aquellos lugares.

SECCION MARITIMA. BUQUES DESPACHADOS

Vapor español Gracia, de 2.122 toneladas, capitán Cirarda, para la Habana, con 2.413 sacos harina, 476 cajas conservas, 89 fardos papel y 66 idem alpagatas.

id. aguardiente, 506 sacos harina, 10 idem arroz y 50 cajas petróleo.

CASAS EN VENTA

A voluntad de su dueño se venden tres casas en Calzadas Altas, núms. 65, 67 y 69, frente á la Exposición de Ganados, por la parte Sur; otra casa al Oeste de los talleres de los señores Hijos de Corcho; otra en la Rampa de Sotileza, con un terreno; otra en la calle de Gravina, núm. 11; los pisos 2.º y 3.º derecha de la casa núm. 9 de la de la Concordia; los pisos 2.º y 3.º de la núm. 11 de referida calle de la Concordia; y, por último, dos bohardillas habitables en el núm. 11 de la misma calle.

MAIZ BARATO.

Se esperan dos cargamentos con cien mil fanegas de maíz americano planchado y redondo amarillo del Dambio, que se cederá en partidas á precios arreglados.

VAPORES TRANSATLANTICOS ESPAÑOLES DE PINILLOS SAENZ Y C.º

Procedente de la Habana, saldrá de este puerto para los de Cádiz, Málaga y Barcelona, del 26 al 27, el hermoso vapor

MIGUEL M. PINILLOS

su capitán D. Juan A. Abrigueta. Para otros informes dirigirse á su consignatario en esta plaza D. J. M. González Treviñola.—Muelle, 35.

MAESTRO DE ASFALTO

Se asfaltan almacenes, azoteas y balcones, caminos de huerta y jardines, y quitan humedades, etc. etc., á precios económicos.

TRANSPARENTES MECANICOS

que suben sin cuerda ni cordón. Hay de todas medidas en el Almacén de muebles de don Juan Quijano, Plaza de la Libertad, junto al Banco de España.

BUENA OCASION

Se venden, juntos ó separados, los acreditados coches de don Cipriano López, de esta ciudad, con caballerías y guarnes ó sin ellos, á precios sumamente baratos, y se dará plaza para el pago de éstos con garantía personal.

EL CUARTELILLO,

Se acaba de recibir una gran partida de vinos legítimos de Liébana, Valdepeñas, Rioja, Claret y generosos superiores de Andalucía, los que se expenden á precios arreglados.

DINERO EN EL ACTO

más barato y en mejores condiciones que nadie sobre fincas, sueldos y garantías que convengan.

Informes.—Cuesta del Hospital, 5, 2.º.—Teléfono número 247.

UN

cortador y oficial de Sastre para dentro ó fuera de esta capital; tiene buenas referencias; darán razón calle de San Martín número 9, Valladolid, Arcadio Marcos Llorente.

LA HUGUINA.

Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia. La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos.

El Correo de la Moda

PERIÓDICO DE MODAS, LABORES Y LITERATURAS Consagrado á la familia

Ultimos figurines de modas, de trajes, y peinados de señoras, iluminados en París. Patrones dibujados de tamaño natural.—Patrones cortados y adornos.—Labores de aguja, crochet, tapicería, etc. etc.—Poesías, novelas, crónicas de salones y teatros.—Viajes, higiene y economía doméstica.

HIGUERA Y BLANCHARD

17, BLANCA, 17

Géneros de novedad.—Camisería y ropa blanca.—Especialidad en géneros de punto.—Chalecos de punto.—Calzoncillos y camisetas de franela blanca para señoras y caballeros.—Calzoncillos y camisetas de punto de lana blanca y de color.—Calzoncillos y camisetas de punto de algodón para señoras, caballeros y niños.—Medias de lana y de algodón, blancas y de color, para señoras y niños.—Calcetines de lana y de algodón para caballeros.—Cinturas higiénicas de punto de lana.—Camisas y calzoncillos á la medida.—Merinos, velillos, granadinas, libros de misa, sombrillas, tules, etcétera, etc.

HIGUERA Y BLANCHARD

17, BLANCA, 17

LA PETITE GIRONDE

ES EL PERIÓDICO DE FRANCIA QUE ADELANTA MÁS las noticias para España.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. SANTANDER.

Tener delante una mesa opíparamente servida, cubierta de rico mantel, de tallada cristalería, de exquisitos manjares que incitan á comer, y no poder hacerlo por la mala disposición del estómago, incapaz de digerir los alimentos, es un suplicio de Tántalo que conocen muchos gastrónomos, pero no los que tienen noticias del ELIXIR DE PEPSINA DE GRIMAULT Y C.º, pues mediante esta deliciosa preparación, que representa el jugo gástrico del estómago, no hay que temer las indigestiones, ni los eructos gaseosos, ni la hinchazón de las paredes abdominales, y la digestión se efectúa con regularidad perfecta.

¿Cuántas personas que padecen de asma, ronquera, tos nerviosa, están predispuestas á sofocaciones tales que faltándoles la respiración, temen ahogarse! El remedio es sin embargo muy sencillo: basta con aspirar algunas bocanadas de humo de los «Cigarrillos Indios» de Grimault y C.º, para experimentar alivio inmediato.

PIANOS DE ERARD

LOS MEJORES DEL MUNDO PIANOS PLEYEL, HERZ Y GAVEAU, ó SEAN DE LAS CUATRO PRIMERAS FABRICAS EXISTENTES

SECCION DE MÚSICA

Inmenso surtido de todos los autores y para todos los instrumentos. Llegadas diarias de novedades y nuevas rebajas en los precios.

Almacén de música y pianos de LOUISE E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34 SANTANDER

Se asegura que el excanciller Bismarck consagra activamente su vida á la redacción de sus memorias. El príncipe ha comenzado ya á ordenar su correspondencia política.

INTERIOR

En la embajada española París 17

Con motivo de ser el cumpleaños del rey niño se ha celebrado un almuerzo en la embajada española, al cual han asistido los reyes doña Isabel y don Francisco de Asis.

En el Brasil Londres 17

Créese en Río Janeiro que en breve redactará definitivamente el Gobierno provisional el proyecto de constitución federal que habrá de aprobar la Asamblea que allí se reuna.

El cumpleaños del Rey Madrid 17

La recepción celebrada esta tar-

ALMACÉN DE VINOS BLANCOS Y GENEROSOS GRAN DEPÓSITO DE VINAGRES NAZARIO PEREZ Y GONZALEZ SANTANDER

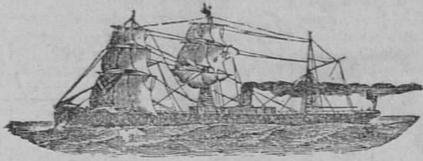
LOS QUE DESEEN COMER BIEN en el pueblo donde residan, durante la temporada estival, deben pedir el CATÁLOGO REFORMADO de «LA UNIVERSAL».

GRAN HOTEL DE LIERGANES A CARGO DE LA VIUDA DE CARRAL Próxima la apertura de este acreditado balneario, la arrendataria del Gran Hotel no omite medio ni sacrificio con el fin de corresponder al inmenso favor con que el público la ha honrado en las anteriores temporadas.

Compagnie Générale Transatlantique.

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

Habana y Veracruz

DOS SALIDAS MENSUALES LOS DIAS 5 y 22

El día 22 de mayo saldrá de Santan- der el magnifico vapor nombrado Capitán NOUVELLON.

El 5 de junio, el vapor

LAFAYETTE

VILLE DE BORDEAUX

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES. Se dá excelente trato y se habla español

Siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 de mayo saldrá de Santander para

Pointe á Pitre, Basse Terre, Sain-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carupano, la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla y Colón

con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor

El 13 de mayo, para Burdeos y el Havre saldrá de Santander el vapor

y el 29 de mayo para SAINT NAZAIRE, el vapor

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santan- der, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 53.

Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santan- der, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 53.

Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santan- der, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 53.

Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santan- der, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 53.

Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santan- der, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 53.

Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santan- der, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 53.

Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santan- der, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 53.

Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santan- der, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 53.

Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santan- der, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 53.

Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santan- der, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 53.

Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santan- der, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 53.

Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santan- der, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 53.

Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santan- der, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 53.

Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santan- der, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 53.

Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santan- der, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 53.

Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santan- der, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 53.

Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santan- der, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 53.

Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santan- der, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 53.

Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santan- der, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 53.

Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santan- der, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 53.

Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santan- der, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 53.

Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santan- der, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 53.

Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santan- der, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 53.

Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santan- der, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 53.

Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santan- der, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 53.

Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santan- der, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 53.

Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santan- der, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 53.

Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santan- der, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 53.

Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santan- der, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 53.

Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santan- der, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 53.

Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santan- der, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 53.

Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santan- der, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 53.

Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santan- der, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 53.

Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santan- der, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 53.

Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santan- der, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 53.

Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santan- der, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 53.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Navarro..... de 5.770 ts.	Euskaro..... de 4.700 ts.
Santanderino... de 5.400 »	Murciano..... de 4.410 »
Gaditano..... de 5.145 »	Castellano.... de 4.654 »
Gallego..... de 4.630 »	Catalán..... de 3.574 »
Palentino..... de 4.900 »	X (en construcción).

Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Cienfuegos, Santiago de Cuba y Guantánamo.

Saldrá de este puerto el 21 de mayo, salvo impedimento imprevisto, el nuevo y rápido vapor nombrado

EUSKARO,

En capitán don M. Zabala. Admite carga á flete y pasajeros. El siguiente vapor será el PALENTINO, que saldrá el 4 de junio. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46.

LINEA DE VAPORES «SERRA» Y COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores correo ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA y ALICIA. EDUARDO, SERRA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, ad- Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos Gracia el 14 de ídem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos Serra el 21 de ídem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos Alicia el 28 de ídem.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 37.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos-Aires directamente. Saldrá de la Coruña el día 17 del corriente mes de mayo el magnifico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

LEIPZIG,

Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª class. A lo asajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

EMPRESA DE VAPORES DE M. SAENZ Y COMPANIA SEVILLA

Servicio quincenal de Londres á Sevilla con escalas en

SAN SEBASTIAN, PASAJES, BILBAO, SANTANDER, CORUÑA Y VIGO CALDERON.

El destinado á salir de Santander el sábado 10 del corriente es el vapor

Admitirá carga y pasajeros para Coruña, Vigo, Bonanza, Sevilla, Cadiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona y Londres.

Más informes los darán sus consignatarios en Santander, Sres. Doriga Hijos y Botín ó al corredor señor Orbeta y Ansuátegui.

FUNERARIA DE D. GREGORIO OTEIZA

Calle de Velasco, núm. 9

Desean lo corresponder al creciente favor con que el público viene honrando esta casa, no ha perdonado medio de mejorar el servicio así haciendo importantes reformas en los coches y construyéndolos nuevos y de elegantes formas, como facilitando todos los servicios á la familia que en los angustiosos momentos de una desgracia no puede ocuparse de estos pormenores, y á la vez haciendo grandes economías que resultan bien patentes de esta nota.

Con cada tronco que lleve el coche fúnebre se acompañará un carruaje de duelo siempre que la familia encargue á la casa todo lo concerniente al entierro, caja, diligencias y demás, de modo que acompañará un carruaje gratis á los que pidan un tronco, dos cuando los troncos sean dos, y así hasta tres troncos. Lo mismo el coche de Gloria.

Con cada tronco que lleve el coche fúnebre se acompañará un carruaje de duelo siempre que la familia encargue á la casa todo lo concerniente al entierro, caja, diligencias y demás, de modo que acompañará un carruaje gratis á los que pidan un tronco, dos cuando los troncos sean dos, y así hasta tres troncos. Lo mismo el coche de Gloria.

Con cada tronco que lleve el coche fúnebre se acompañará un carruaje de duelo siempre que la familia encargue á la casa todo lo concerniente al entierro, caja, diligencias y demás, de modo que acompañará un carruaje gratis á los que pidan un tronco, dos cuando los troncos sean dos, y así hasta tres troncos. Lo mismo el coche de Gloria.

Con cada tronco que lleve el coche fúnebre se acompañará un carruaje de duelo siempre que la familia encargue á la casa todo lo concerniente al entierro, caja, diligencias y demás, de modo que acompañará un carruaje gratis á los que pidan un tronco, dos cuando los troncos sean dos, y así hasta tres troncos. Lo mismo el coche de Gloria.

Con cada tronco que lleve el coche fúnebre se acompañará un carruaje de duelo siempre que la familia encargue á la casa todo lo concerniente al entierro, caja, diligencias y demás, de modo que acompañará un carruaje gratis á los que pidan un tronco, dos cuando los troncos sean dos, y así hasta tres troncos. Lo mismo el coche de Gloria.

Con cada tronco que lleve el coche fúnebre se acompañará un carruaje de duelo siempre que la familia encargue á la casa todo lo concerniente al entierro, caja, diligencias y demás, de modo que acompañará un carruaje gratis á los que pidan un tronco, dos cuando los troncos sean dos, y así hasta tres troncos. Lo mismo el coche de Gloria.

Con cada tronco que lleve el coche fúnebre se acompañará un carruaje de duelo siempre que la familia encargue á la casa todo lo concerniente al entierro, caja, diligencias y demás, de modo que acompañará un carruaje gratis á los que pidan un tronco, dos cuando los troncos sean dos, y así hasta tres troncos. Lo mismo el coche de Gloria.

Con cada tronco que lleve el coche fúnebre se acompañará un carruaje de duelo siempre que la familia encargue á la casa todo lo concerniente al entierro, caja, diligencias y demás, de modo que acompañará un carruaje gratis á los que pidan un tronco, dos cuando los troncos sean dos, y así hasta tres troncos. Lo mismo el coche de Gloria.

Con cada tronco que lleve el coche fúnebre se acompañará un carruaje de duelo siempre que la familia encargue á la casa todo lo concerniente al entierro, caja, diligencias y demás, de modo que acompañará un carruaje gratis á los que pidan un tronco, dos cuando los troncos sean dos, y así hasta tres troncos. Lo mismo el coche de Gloria.

Con cada tronco que lleve el coche fúnebre se acompañará un carruaje de duelo siempre que la familia encargue á la casa todo lo concerniente al entierro, caja, diligencias y demás, de modo que acompañará un carruaje gratis á los que pidan un tronco, dos cuando los troncos sean dos, y así hasta tres troncos. Lo mismo el coche de Gloria.

Con cada tronco que lleve el coche fúnebre se acompañará un carruaje de duelo siempre que la familia encargue á la casa todo lo concerniente al entierro, caja, diligencias y demás, de modo que acompañará un carruaje gratis á los que pidan un tronco, dos cuando los troncos sean dos, y así hasta tres troncos. Lo mismo el coche de Gloria.

Con cada tronco que lleve el coche fúnebre se acompañará un carruaje de duelo siempre que la familia encargue á la casa todo lo concerniente al entierro, caja, diligencias y demás, de modo que acompañará un carruaje gratis á los que pidan un tronco, dos cuando los troncos sean dos, y así hasta tres troncos. Lo mismo el coche de Gloria.

Con cada tronco que lleve el coche fúnebre se acompañará un carruaje de duelo siempre que la familia encargue á la casa todo lo concerniente al entierro, caja, diligencias y demás, de modo que acompañará un carruaje gratis á los que pidan un tronco, dos cuando los troncos sean dos, y así hasta tres troncos. Lo mismo el coche de Gloria.

Con cada tronco que lleve el coche fúnebre se acompañará un carruaje de duelo siempre que la familia encargue á la casa todo lo concerniente al entierro, caja, diligencias y demás, de modo que acompañará un carruaje gratis á los que pidan un tronco, dos cuando los troncos sean dos, y así hasta tres troncos. Lo mismo el coche de Gloria.

Con cada tronco que lleve el coche fúnebre se acompañará un carruaje de duelo siempre que la familia encargue á la casa todo lo concerniente al entierro, caja, diligencias y demás, de modo que acompañará un carruaje gratis á los que pidan un tronco, dos cuando los troncos sean dos, y así hasta tres troncos. Lo mismo el coche de Gloria.

Con cada tronco que lleve el coche fúnebre se acompañará un carruaje de duelo siempre que la familia encargue á la casa todo lo concerniente al entierro, caja, diligencias y demás, de modo que acompañará un carruaje gratis á los que pidan un tronco, dos cuando los troncos sean dos, y así hasta tres troncos. Lo mismo el coche de Gloria.

Con cada tronco que lleve el coche fúnebre se acompañará un carruaje de duelo siempre que la familia encargue á la casa todo lo concerniente al entierro, caja, diligencias y demás, de modo que acompañará un carruaje gratis á los que pidan un tronco, dos cuando los troncos sean dos, y así hasta tres troncos. Lo mismo el coche de Gloria.

Con cada tronco que lleve el coche fúnebre se acompañará un carruaje de duelo siempre que la familia encargue á la casa todo lo concerniente al entierro, caja, diligencias y demás, de modo que acompañará un carruaje gratis á los que pidan un tronco, dos cuando los troncos sean dos, y así hasta tres troncos. Lo mismo el coche de Gloria.

Con cada tronco que lleve el coche fúnebre se acompañará un carruaje de duelo siempre que la familia encargue á la casa todo lo concerniente al entierro, caja, diligencias y demás, de modo que acompañará un carruaje gratis á los que pidan un tronco, dos cuando los troncos sean dos, y así hasta tres troncos. Lo mismo el coche de Gloria.

Con cada tronco que lleve el coche fúnebre se acompañará un carruaje de duelo siempre que la familia encargue á la casa todo lo concerniente al entierro, caja, diligencias y demás, de modo que acompañará un carruaje gratis á los que pidan un tronco, dos cuando los troncos sean dos, y así hasta tres troncos. Lo mismo el coche de Gloria.

Con cada tronco que lleve el coche fúnebre se acompañará un carruaje de duelo siempre que la familia encargue á la casa todo lo concerniente al entierro, caja, diligencias y demás, de modo que acompañará un carruaje gratis á los que pidan un tronco, dos cuando los troncos sean dos, y así hasta tres troncos. Lo mismo el coche de Gloria.

GRAN BAZAR ARAGONES DE JORJE TRALLERO.

VENTA Y ALQUILER AL CONTADO Y A PLAZOS

PIANOS, MANOPANES, MUEBLES

y demás artículos que convengan.

Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, co- mo también eclesiásticas, por un cortador de primera.

ATARAZANAS, 14.

Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, co- mo también eclesiásticas, por un cortador de primera.

Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, co- mo también eclesiásticas, por un cortador de primera.

Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, co- mo también eclesiásticas, por un cortador de primera.

Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, co- mo también eclesiásticas, por un cortador de primera.

Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, co- mo también eclesiásticas, por un cortador de primera.

Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, co- mo también eclesiásticas, por un cortador de primera.

Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, co- mo también eclesiásticas, por un cortador de primera.

Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, co- mo también eclesiásticas, por un cortador de primera.

Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, co- mo también eclesiásticas, por un cortador de primera.

Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, co- mo también eclesiásticas, por un cortador de primera.

Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, co- mo también eclesiásticas, por un cortador de primera.

Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, co- mo también eclesiásticas, por un cortador de primera.

Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, co- mo también eclesiásticas, por un cortador de primera.

Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, co- mo también eclesiásticas, por un cortador de primera.

Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, co- mo también eclesiásticas, por un cortador de primera.

Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, co- mo también eclesiásticas, por un cortador de primera.

Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, co- mo también eclesiásticas, por un cortador de primera.

Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, co- mo también eclesiásticas, por un cortador de primera.

Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, co- mo también eclesiásticas, por un cortador de primera.

Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, co- mo también eclesiásticas, por un cortador de primera.

Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, co- mo también eclesiásticas, por un cortador de primera.

Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, co- mo también eclesiásticas, por un cortador de primera.

Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, co- mo también eclesiásticas, por un cortador de primera.

Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, co- mo también eclesiásticas, por un cortador de primera.

Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, co- mo también eclesiásticas, por un cortador de primera.

Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, co- mo también eclesiásticas, por un cortador de primera.

Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, co- mo también eclesiásticas, por un cortador de primera.

Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, co- mo también eclesiásticas, por un cortador de primera.

Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, co- mo también eclesiásticas, por un cortador de primera.

Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, co- mo también eclesiásticas, por un cortador de primera.

Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, co- mo también eclesiásticas, por un cortador de primera.

Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, co- mo también eclesiásticas, por un cortador de primera.

Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, co- mo también eclesiásticas, por un cortador de primera.

Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, co- mo también eclesiásticas, por un cortador de primera.

Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, co- mo también eclesiásticas, por un cortador de primera.

Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, co- mo también eclesiásticas, por un cortador de primera.

Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, co- mo también eclesiásticas, por un cortador de primera.

Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, co- mo también eclesiásticas, por un cortador de primera.

Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, co- mo también eclesiásticas, por un cortador de primera.

Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, co- mo también eclesiásticas, por un cortador de primera.

Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, co- mo también eclesiásticas, por un cortador de primera.

Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, co- mo también eclesiásticas, por un cortador de primera.

Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, co- mo también eclesiásticas, por un cortador de primera.

Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, co- mo también eclesiásticas, por un cortador de primera.

Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, co- mo también eclesiásticas, por un cortador de primera.

Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, co- mo también eclesiásticas, por un cortador de primera.

Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, co- mo también eclesiásticas, por un cortador de primera.

Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, co- mo también eclesiásticas, por un cortador de primera.

Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, co- mo también eclesiásticas, por un cortador de primera.

DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES

Aleeda, Archena, Caldas de Besaya, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuentes del Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla, La Margarita), Marmolejo, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alet, La Bourboule, Birnenstorf, Carlsbad (Sprudel, Mühlbremen), Contréxville, Eaux-Bonnes, Evian (Cachat), Friedrichshaf, Hufeyady (Janos), Orezza, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals, (Vivaraises, 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean, Desirée, Preteusse, (Dominiq'ne) Vichy (Grande Grille, Hopital, Celestins, Hauterive, Saint-Yorre), etc., etc.

Aleeda, Archena, Caldas de Besaya, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuentes del Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla, La Margarita), Marmolejo, Mondariz, Ont